



REVISTA

PERSPECTIVAS

UFPS

Original Article

<https://doi.org/10.22463/25909215.4121>

Movimiento social, participación en las juventudes de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander)

Social movement, participation in the youth of the city of Cúcuta (Norte de Santander).

Uriel Manuel García-Gutiérrez, Laura Nataly Galvis-Velandia Gladys Adriana Espinel-Rubio

¹Trabajador Social, urielmanuelgarcia@gmail.com, ORCID: 0000-0001-9957-217X, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

²Magister En Educación, lauranatalygv@ufps.edu.co, ORCID: 0000-0003-2444-8398, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

³Magister en Estudios Sobre Problemas Políticos Latinoamericanos, gladyespinel@ufps.edu.co, ORCID: Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

Cómo citar: García-Gutiérrez U.M, Galvis-Velandia L.N., Espinel-Rubio G.A., “Movimiento social, participación juvenil en las juventudes de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander)”. *Perspectivas*, vol. 8, no. S1, pp. 124-138, 2023.

Recibido: Junio 28, 2023; Aprobado: Septiembre 8, 2023.

RESUMEN

Palabras clave:

Movimiento Social,
Participación Juvenil,
Juventud Secundarista.

Los jóvenes han abanderado diferentes luchas y movimientos sociales, su participación es inherente a su naturaleza y desarrollo. Desde la Ley estatutaria de Juventudes se definen escenarios de participación y de representación para los jóvenes en su incidencia en la vida política y social del ente territorial al que pertenecen. Este artículo es el resultado del proyecto de investigación denominado “Incidencia de la juventud en los movimientos sociales”. El objetivo principal fue caracterizar la participación de los jóvenes cucuteños en los movimientos sociales, definiendo desde el diagnóstico las cualidades de su participación y la inserción en estos escenarios, a la luz de los planteamientos teóricos desde sus organizaciones. La investigación dio cuenta de los espacios de diálogo y formación con la juventud secundarista que permitió la activación de la Red Municipal de Personerías y Contralorías, como parte de las acciones de la Subsecretaría de Desarrollo de Juventudes, de la Alcaldía de Cúcuta. Los resultados dan cuenta de la ausencia de formalización de los espacios que la ley establece; la dinamización del movimiento social y juvenil, desde dónde se abordó el subsistema de participación de los jóvenes y se desarrollaron las asambleas juveniles, generando una estructura organizativa que fue avalada por ellos mismos; el fortalecimiento de la organización juvenil, con la intervinieron dos organizaciones juveniles creándose el voluntariado “Territorios dibujando identidad ciudadana”, y la promoción de participación de juventudes desde edades tempranas, con la Asociación de Estudiantes de Secundaria. Se concluye que, la formación, la educación y los escenarios que se posibiliten de diálogo entre los jóvenes son fundamentales en la dinámica de participación en movimientos y organizaciones sociales, que propendan por la transformación social, la defensa de los derechos humanos, la justicia social y el trabajo por la comunidad.

ABSTRACT

Keywords:

Social Movement,
Youth People, Youth
Participation.

Young people have championed different struggles and social movements, their participation is inherent to their nature and development. The Statutory Youth Law defines scenarios of participation and representation for young people in their impact on the political and social life of the territorial entity to which they belong. This article is the result of the research project called “Incidence of youth in social movements”. The main objective was to characterize the participation of young people from Cucuta in social movements, defining from the diagnosis the qualities of their participation and insertion in these scenarios, in light of the theoretical approaches from their organizations. The investigation reported on the spaces for dialogue and training with secondary school youth that allowed the activation of the Municipal Network of Personeries and Comptrollers, as part of the actions of the Undersecretary of Youth Development, of the Mayor's Office of Cúcuta. The results show the absence of formalization of the spaces that the law establishes; the revitalization of the social and youth movement, from where the youth participation subsystem was addressed and youth assemblies were developed, generating an organizational structure that was endorsed by themselves; the strengthening of the youth organization, with the intervention of two youth organizations, creating the volunteering “Territories drawing citizen identity”, and the promotion of youth participation from an early age, with the Association of Secondary Students. It is concluded that training, education and scenarios that enable dialogue between young people are fundamental in the dynamics of participation in social movements and organizations that promote social transformation, the defense of human rights, social justice, and work for the community.

*Corresponding author.

E-mail address: urielmanuelgarcia@gmail.com (Uriel Manuel García-Gutiérrez)



Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander.
This is an article under the license CC BY 4.0

Introducción

El 26,01% de la población de la ciudad de Cúcuta, pertenece al rango de edad entre los 14 y 28 años (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020), se considera que los jóvenes son un grupo poblacional que ha mostrado participaciones activas en movimientos sociales, movimientos que se configuran a partir de las luchas que estos han abanderado, de cara al desarrollo de la vida juvenil, tales como la educación pública, gratuita y de calidad, el antimilitarismo, la democracia, justicia social, la paz, muchas de ellas relacionadas con la defensa de los derechos humanos. En los últimos años, las movilizaciones de jóvenes, sindicatos y otras organizaciones evidenciaron no solo el poder del movimiento social sino también el gran efecto de la represión del mismo con las consecuencias fatales de muerte y violencia contra los jóvenes.

Como antecedente se cuenta con la estigmatización al movimiento juvenil y a la protesta social en el año 2020, donde la represión se vio cristalizada no sólo en las formas de control sino en la muerte y agresiones a participantes de las protestas. No solo el temor, sino también otros factores como el desempleo, condiciones socioeconómicas, falta de oportunidades y de espacios de participación, han menguado el desarrollo de liderazgos juveniles que apoyen y aporten al ecosistema social y desarrollo comunitario. Aunque la Ley Estatutaria de Juventudes (Ley 1622, 2013) configura una serie de escenarios para los jóvenes, entre los que se encuentran dos espacios de participación y un espacio de representación, las asambleas de juventud y las Plataformas Municipales de Juventud (PMJ), en cuanto a la participación y los Consejos de Juventud, desde la Representación. Estos y otros mecanismos definidos en la Ley, deben ser dinamizados y fortalecidos desde la Administración Municipal en busca de garantizar el ejercicio de participación juvenil, más allá de cumplir los requisitos de convocatoria y desarrollo de asambleas que no operen en la realidad.

La participación de la juventud en los movimientos sociales ha evidenciado la necesidad de escenarios de participación y herramientas formativas y de acompañamiento para fortalecer liderazgos y organización, con capacidad de incidir positivamente en las comunidades. Desde el movimiento social se ha Adquirido relevancia en la sociedad por las diferentes iniciativas en pro de los Derechos Humanos, la paz, la democracia y el medio ambiente, los cuales han generado cambios en la política y en la sociedad (Circa, 2015). Se cuenta con movimientos y organizaciones de jóvenes que han participado en la transformación de realidad y prácticas sociales: La Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES), que tuvo gran incidencia a lo largo del territorio nacional, discutiendo con el gobierno nacional, la necesidad de fortalecer la educación superior y garantizando un importante recurso para las universidades públicas del país, en el ámbito local a nivel Secundarista se cuenta con la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria (ANDES), quienes han abanderado luchas en torno al acceso a la educación técnica para estudiantes del colegio Julio Pérez Ferrer, el rechazo por la intención de venta de espacios integrales para la educación secundarista en el colegio INEM, estos ejemplos resaltan lo definido en relación al trabajo de los movimientos sociales que se relaciona estrechamente con el actor (comunidad) y el espacio (región) (Circa, 2015). Conocer estos dos elementos como un eje integrador abre paso a entender las transformaciones que han generado los movimientos, ya que a partir de ello estas colectividades abordan las problemáticas sociales y políticas de la región y buscan incidir de manera pacífica en ellas.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el apoyo de la Subsecretaría para el Desarrollo de la Juventud se desarrolla este estudio de investigación acción el cual tuvo como objetivo fundamental estudiar la participación de los jóvenes cucuteños en los movimientos sociales, definiendo desde el diagnóstico el contexto y panorama en el que se desarrollan, en busca de fortalecer su participación

desde los movimientos sociales en la ciudad de san José de Cúcuta, dinamizando los escenarios de participación y haciendo una lectura desde los planteamientos teóricos desde su organización y generando espacios de diálogos y de formación con la juventud secundarista, generando acciones desde el subsistema de participación, la dinamización de la Red Municipal de Personerías y Contralorías, fomentando la participación secundarista.

Para que cada vez más lo jóvenes tengan mayor conciencia sobre el significado de la participación en los movimientos juveniles y de los roles que allí se ejercen en pro de la comunidad, la transformación, la justicia social es necesario conceptualizar elementos desde lo teórico que permitan mayor comprensión sobre el fenómeno social que involucran la participación juvenil en estos movimientos:

La participación juvenil puede entenderse como una práctica que surge a nivel individual y contribuye al bien colectivo. Se ha reconocido como una oportunidad para garantizar que todas las perspectivas sean representadas, con el objetivo de tomar decisiones justas y beneficiosas para el bienestar general (Oraisón, 2009). El mismo autor sugiere que la participación se configura como una acción voluntaria que se desarrolla en el contexto de relaciones sociales donde los individuos interactúan en igualdad de condiciones y se reconocen mutuamente como interlocutores válidos. Esto tiene un impacto en la transformación de una sociedad hacia una realidad más justa, equitativa e inclusiva.

Al considerar la importancia de la participación juvenil, se puede abordar el concepto de movimiento social desde una perspectiva influenciada por el marxismo (Kärner, 1983). Según esta visión, la “composición social de un movimiento siempre está ligada a clases específicas, pero no necesariamente representa a una sola clase homogénea” (p. 29). Este ejercicio representa una acción colectiva que surge de las clases populares (Vargas, 2003). Aunque puede manifestarse de manera espontánea o con cierta organización, los movimientos sociales no

adoptan necesariamente una estructura organizativa similar a la de un partido político. En otras palabras, no reconocen una membresía formal ni una jerarquía de toma de decisiones. Sin embargo, a medida que se fortalecen, pueden experimentar cierto grado de institucionalización mínima y delegar la toma de decisiones a un comité, sin llegar a convertirse en una institución formal.

Los movimientos sociales pueden ser analizados desde la perspectiva teórica de los "nuevos movimientos sociales", que se basan en las expresiones organizativas de la década de los sesenta. Esta perspectiva destaca varios elementos para comprender este concepto:

Los movimientos sociales se caracterizan por comportamientos socialmente conflictivos y culturalmente orientados, en lugar de ser simplemente manifestaciones de contradicciones objetivas en un sistema de dominación.

La acción de los movimientos sociales no se enfoca principalmente en confrontar al Estado y no se puede identificar con una lucha política por el poder. En cambio, representan una lucha de clases dirigida contra un adversario de naturaleza social. Aunque puede haber convergencia o alianza con acciones de transformación del poder estatal, nunca se busca una unificación completa entre un movimiento social y una acción para cambiar el poder del Estado. Esto refuerza el sentido de autonomía de los movimientos sociales. Reafirma el autor Kärner (1983) que los movimientos sociales están directamente ligados al contexto cultural más que a la lucha por el poder, no obstante, manifiesta que estas expresiones de la sociedad, también traen consigo un cambio revolucionario para el sistema, más que una evolución, sería una transformación del modelo hegemónico dominado por el capitalismo. Desde una dimensión similar (Merlucci, 1999) “los movimientos sociales se consideran organizaciones que se enfrentan a los sistemas políticos al elegir la movilización popular (...) son agentes de

modernización, estimulan la innovación, e impulsan medidas de reforma” (p. 104). Lo que hace evidente la importancia de los movimientos sociales en relación a los ejercicios de transformación desde la apuesta popular.

Por otra parte, para Aranda (2000) los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) tienen 5 características: 1. Valores. Los NMS son vistos como antimodernos, rechazando las premisas de una sociedad basada en el crecimiento. Postulado coherente con lo expresado por Touraine (2006), que refiere a que los movimientos Sociales iban encaminados no a la modernización del sistema o modelo hegemónico, si no, a la transformación de este y a la instauración de un nuevo modelo o sistema político, social o económico. 2. Formas de acción y organizaciones: Los NMS fueron percibidos como un medio para hacer uso extensivo de formas no convencionales de acción y para ser antagónicos a la política.

Ellos preferían organizaciones de pequeña escala y descentralizadas, anti-jerárquicas y que favorecían la democracia directa (Aranda, 2000). Estas formas de acción y organización pueden ser evidenciadas incluso en el contexto local de la ciudad de San José de Cúcuta, donde las prácticas organizativas u organizadas base del movimiento juvenil, siempre buscan priorizar ejercicios democráticos que difieren al ejercicio de participación tradicional, pues los movimientos sociales siempre priorizan ejercicios organizados horizontales. 3. Constitución: refiere que surgen dos grupos que constituyen los nuevos movimientos sociales aquellos que pagaron los costos del proceso de modernización y aquellos quienes fueron especialmente sensibles a los problemas resultantes de ello. Aclarando que el primer grupo no está directamente relacionado a una clase social, mientras que el segundo, está relacionado con las nuevas clases sociales denominadas como “media” en el marco del sistema capitalista, además, claro está, del proletariado. 4. Nuevas aspiraciones: el estado de bienestar ha creado una nueva serie de expectativas, valores y derechos, esto debido al constante movimiento de las realidades sociales, las

cuales, según las connotaciones del contexto, influyen en lo que se comprenda como aquellos derechos que deben ser respetados y garantizados equitativamente para la clase trabajadora, tales como la educación y la salud, derechos que garanticen una vida digna para la población. 5. Satisfacción de necesidades puestas en peligro: el creciente agotamiento social relacionado con la industrialización y la burocratización, lo que llevó a una pérdida de la identidad y a un decline de las relaciones tradicionales y ligas de lealtad. Como resultado, la gente se volvió receptiva a nuevas utopías (Aranda, 2000).

Las luchas sociales son las banderas por las que confluyen programáticamente los movimientos populares, estas luchas pueden variar según la población que constituya dichos movimientos, por ejemplo, el movimiento juvenil en la ciudad de San José de Cúcuta, ha abanderado luchas entorno a las garantías de educación y aprendizaje, en su mayoría materializadas en condiciones dignas como la matrícula cero o bienestar universitario en cuanto a lo estudiantil en la educación superior, los jóvenes también han abanderado luchas en rechazo a los juvenicidios, el desempleo juvenil y los falsos positivos, entre otras acciones, en algunas situaciones, el movimiento popular se ha unido desde las diferentes luchas, confluyendo con las mujeres y la lucha feminista, la lucha obrera desde los sindicatos y la lucha campesina.

Desde la perspectiva de la teoría de la Acción Colectiva, los movimientos sociales se entienden como un proceso que involucra la fusión de elementos cognitivos y relaciones de poder entre individuos, grupos y organizaciones que interactúan en estructuras complejas y multifacéticas para formar un colectivo. Los movimientos sociales se consideran sistemas de acción, ya que requieren de estructuras organizativas para lograr unidad y continuidad en sus acciones. Esta unidad y continuidad solo son posibles a través de la integración y la interdependencia de individuos y grupos.

En este contexto, se resalta la importancia del trabajo organizativo en la construcción de los movimientos sociales, ya que estos funcionan como sistemas de acción en los que interactúan objetivos, recursos y obstáculos. Esto se lleva a cabo con una orientación intencional que se desarrolla dentro de un sistema de oportunidades y coerciones. En última instancia, esto proporciona un marco introductorio para comprender la Acción Colectiva, que se define como el "resultado de intenciones, recursos y limitaciones, con una orientación construida a través de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones" (Merlucci, 1999, p. 42), el autor resalta la importancia de la organización al hablar del accionar de los Movimientos Sociales, entendiendo la importancia que debe tener para estas expresiones sociales la lectura del contexto en cuanto a aquellas connotaciones que pueden dar apertura o por el contrario, delimitar un posible accionar. Es decir, el ejercicio organizado de los Movimientos Sociales debe tener muy claro al momento de su actuar aquellas tácticas o estrategias que brinden una lectura que se acople a sus banderas de lucha.

Desde la Teoría de Participación, se define que este elemento de análisis en los movimientos sociales se ha ido transformando, según las connotaciones de la época: la participación "se encuentra en relación directa con los sistemas de gobierno y modelos políticos y socio económicos que la constituyen desde las necesidades específicas de la época (Botero & Torres, 2008), se observa la relación con lo presentado anteriormente, señalando que la participación depende en gran medida de las necesidades y críticas del colectivo social entorno a la sociedad que se ha configurado y enfatizado por el autor al señalar que participación hace referencia a las acciones que los sujetos realizan para luchar por la consecución de sus derechos, en pro de gozar o luchar por los derechos sociales como garantías fundamentales del Estado de bienestar. "Las amenazas y privaciones percibidas como injusticias sociales pueden explicar la dinámica de la

participación en los movimientos sociales" (Botero & Torres, 2008).

El Estado es el encargo de brindar condiciones apropiadas de participación igualitaria, pero es bueno recordar que la participación de calidad requiere de la autonomía de los actores; es decir, de la existencia de niveles de pensamiento propio en cada uno de ellos (Botero & Torres, 2008), así como también las amenazas y privaciones percibidas como injusticias sociales pueden explicar la dinámica de la participación en los movimientos sociales.

El Marxismo ha sido una de las corrientes teóricas claves al momento de estudiar y analizar los movimientos sociales, los aportes que Marx, Engels y Lenin sobre la comprensión de una lucha de clases que se ha desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad, donde pueden variar de nombre los actores, pero que en su esencia siempre ha existido una clase dominante y una clase dominada. Sumado a esto, los sistemas capitalistas y la enajenación de la cual ha sido víctima la clase obrera, permitió al proletariado el reconocimiento de la realidad social y económica impuesta por las clases burguesas, propiciando las primeras expresiones organizadas de las clases populares, naciendo el movimiento social del seno de las asociaciones sindicales que reunían a una clase obrera que lucharía por su emancipación (Stalin, 1924). La teoría es la experiencia del movimiento obrero en todos los países, desde la comprensión del materialismo histórico, se propone la lucha de clases como una categoría de estudio clave para el entendimiento de la sociedad. Marx y Engels (2011) definen al respecto que los hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron, siendo la clase burguesa, la nueva clase dominante tras la transformación de una sociedad feudal a una sociedad industrial, centralizando la producción en las grandes ciudades, propiciando una alta migración del campo a la urbe, conglomerando a las personas que no tenían el dominio de un modo de producción a una condición

de obrero, destinado a vender su fuerza de trabajo y, a su vez conformando una clase explotada en gran magnitud, aunque se han reemplazado las antiguas clases sociales por unas nuevas, donde se sigue distinguiendo la dominación de una clase sobre otra, donde las condiciones precarias a las que ha sido sometida la clase obrera hace siglos, no es muy diferente a la que es sometida en la época actual, donde el capitalismo se ha seguido fortaleciendo, la opresión a la clase obrera que sigue estando vigente aun con el paso del tiempo, enajenando al obrero de rol en relación al trabajo, es decir, extrayéndolo de sí mismo.

Las teorías modernas sobre los Movimientos Sociales resaltan el creciente rol de las clases medias en relación al aporte a la construcción de los movimientos populares, sin embargo, para Marx y Engels (2011) estas clases que se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria. Los elementos aportados por Marx y Engels en cuanto al estudio del materialismo histórico y su estudio de la vida social, son un valioso aporte para el entendimiento de la construcción de los Movimientos Sociales y populares a lo largo de la historia, pues aun cuando ha pasado más de un siglo, muchos de sus postulados siguen teniendo gran vigencia en la sociedad capitalista actual.

La teoría crítica, también ha tenido gran influencia en los Movimientos Sociales pues realiza aportes en cuanto al entendimiento riguroso y racional sobre el sistema hegemónico que impera, la importancia de la actuación <revolucionaria>, práctico-crítica, es un hecho a resaltar constantemente en sus aportes teóricos, la crítica es uno de los más fuertes baluartes para la comprensión de la sociedad, considera el autor que el problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad. Es una tendencia recurrente en las teorías

de influencia marxista, el resaltar la importancia del ejercicio práctico, pues es solo ahí, donde se pueden corroborar verdades propuestas y estudiadas, lo cual representa el autor al referir que hay que criticar teóricamente y revolucionar prácticamente (Marx y Engels, 2010).

Asumir que el movimiento popular y sus estallidos, son una acción espontánea, y cerrar la influencia de la teoría marxista en los movimientos sociales, lo refiere Stalin (1924) al exponer que aboga por que el movimiento marche exclusivamente por la senda de las reivindicaciones <posibles>, <aceptables> para el capitalismo, aboga de manera absoluta por la vía de la menor resistencia ” afirmando más adelante que esta “es la teoría de la subestimación del papel del elemento consciente del movimiento, es la ideología del <seguidismo>, la base lógica de todo oportunismo, ciertamente, uno de los postulados más importantes de la teoría marxista en medio de la revolución soviética, fue el gran papel orgánico del movimiento obrero, su organización intachable fue la que permitió alcanzar los grandes logros cosechados, considera el autor que la teoría crítica es uno de los aportes más importantes del Marxismo, al dar elementos a los movimientos obreros para el análisis de las connotaciones que rodean las condiciones de la clase proletaria en medio de un sistema que les domina.

La teoría organizativa (Leninista) es una de las más influyentes al interior de los Movimientos Sociales, los aportes realizados por Lenin en cuanto a la forma en que organizó las masas en el marco de la revolución soviética, se considera que siguen teniendo vigencia en la actualidad. Desde las organizaciones sociales y Movimientos Sociales se siguen replicando muchos de sus postulados, algunas de estas expresiones de forma consciente y otras de las que no se conoce siquiera su origen. Lenin (2010), en torno a la organización, plantea que la organización de los revolucionarios debe agrupar, ante todo y, sobre todo, a personas cuya profesión sea la actividad revolucionaria. Lo

expuesto anteriormente vislumbra la importancia de la comprensión de quienes son aquellos sujetos que componen en la actualidad los movimientos sociales, si bien, muchos de sus integrantes son hijos de las clases trabajadoras y otros de la clase media, es esencial que estas personas tengan un sentimiento revolucionario, es decir, que se planteen en su horizonte una lucha por la transformación social. Lo anterior lleva a plantear el elemento de la unión en la organización: Que participe en la organización gremial todo obrero que comprenda la necesidad de la unión para luchar contra los patronos y el gobierno (Lenin, 2010), que se esté luchando por un cambio que transforme la realidad política y social que rodea a la expresión organizativa. El autor señala tres dificultades orgánicas dentro de la estructura organizativa: 1) la falta de una preparación seria y de educación revolucionaria (no sólo de los obreros, sino también de los intelectuales); 2) la aplicación inadecuada del principio electivo, y 3) la no participación de los obreros en la actividad revolucionaria (Lenin, 1904). Estos problemas orgánicos están asociados a elementos formativos/educativos, pues desde la teoría marxista, esto se podría considerar una ausencia o dificultad de la comprensión de las connotaciones contextuales, relacionado a una falta de desarrollo de lo que se le denomina “conciencia de clase”, los Movimientos Sociales en la actualidad se han fijado como una de sus banderas más importantes, el desarrollo precisamente de esta “Conciencia” al alzar sus luchas entorno a una educación, no solo exigiendo un acceso a una educación (desde sus niveles escolares y universitarios), si no, a un ejercicio que busca educar también a las comunidades desde una perspectiva crítica. Lenin arroja elementos que posterior a la reflexión de sus escritos terminarían por conformar una serie de principios organizativos que lograrían propiciar acciones organizadas en los movimientos populares, así: * la dirección ideológica y práctica del movimiento y de la lucha revolucionaria del proletariado es necesaria la mayor centralización posible, añadiendo que se debe centralizar la dirección del movimiento. * Pero también (y

precisamente para ello, pues sin información no es posible la centralización) descentralizar cuando sea posible la responsabilidad ante el Partido de cada uno de sus miembros por separado, arrojando elementos para la configuración de lo que posterior a la reflexión de sus aportes teóricos determinaría la formación de los reconocidos principios leninistas de organización (Lenin, 1904).

La Juventud Comunista Colombiana (JUCO, 2008), en sus estatutos enumeran cuatro (4) principios leninistas: primero con el Centralismo Democrático, segundo con la crítica y la autocrítica, en tercer lugar, la dirección colectiva y la responsabilidad individual, por último, la planeación y el control. Define el Centralismo Democrático como la “centralización por vía democrática de las principales definiciones y resoluciones de las respectivas instancias de decisión colectiva” (p. 8), siendo este, uno de los principios y aportes más reiterados por Lenin en sus escritos y en sus prácticas revolucionarias. La crítica y la autocrítica, es un principio crucial para el sano desarrollo de cualquier movimiento u organización social, comprende estos conceptos de forma en que “implican la libertad de discusión, observando los defectos y errores de la organización y sus militantes” (p. 8), aclarando la importancia de que estas críticas se realicen en el momento pertinentes y de manera fraternal. Los movimientos y las organizaciones sociales se basan en una construcción horizontal y colectiva, por ende, siempre se intentan construir prácticas participativas que se orienten desde los grupos en unidad. JUCO (2008) entiende la dirección colectiva y la responsabilidad individual “como la realización consciente por parte de los militantes de las tareas y orientaciones que emanan de los espacios democráticos de la estructura” (p. 9).

La discusión y ejecución responsable de estos principios organizativos, han permitido cosechar grandes victorias para los Movimientos Sociales y ha incidido en que muchas organizaciones puedan mantenerse vigentes con el paso de los años.

Materiales y Métodos

El presente artículo es el resultado del proyecto de investigación “Incidencia de la juventud en los movimientos sociales” abordada desde un enfoque cualitativo; entendiendo en primera medida lo que menciona Marshall y Rossman (1999), estos autores dicen que este tipo de investigación supone la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y los participantes, se privilegian las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios. Por ello es posible hablar de la relevancia de las relaciones sociales con el contexto y las cosmovisiones, entre sujetos, la colectividad del conocimiento y el papel relacional del investigador. Al estar asentada en la experiencia de las personas, sus procesos, etapas y diseño es más flexible.

El estudio inicialmente usó el Diagnóstico Social. Aguilar y Ander-Egg (1999) lo consideran como un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado; aporta al entendimiento del contexto en el que se focaliza el actuar del estudio, en relación con una problemática investigada. Se considera (Richmond, 1917) como objeto del diagnóstico social que el proceso comienza con la investigación, o la recopilación de la evidencia, prosigue con su análisis crítico y comparación, y finaliza con su interpretación y la definición de la dificultad social. El diagnóstico social se considera un instrumento abierto que conduce a su reelaboración permanente enriquecido con la interacción entre el trabajador social y los sujetos con los que y para los que va a trabajar (Aguilar y Ander-Egg, 1999).

La construcción del Diagnóstico Social orientado al ejercicio de participación del movimiento juvenil de San José de Cúcuta, usó fuentes primarias y

secundarias para la recolección de la información, la recolección de la información debe realizarse utilizando un proceso planeado paso a paso, para que de forma coherente se puedan obtener resultados que contribuyan favorablemente al logro de los objetivos propuestos (Gallardo & Moreno, 1999). Las fuentes primarias son aquella que el investigador recoge directamente a través de un contacto inmediato con su objeto de análisis, proporcionando el acceso a la información más cercano a la situación/problema que se investiga, diagnostica o se busca intervenir, la importancia de estas fuentes primarias radica en lo que permiten dan una visión más profunda y de primera mano, sobre el contexto en el que se desarrolla la situación/problema.

Además, se usó la observación como técnica determinada para la recolección de la información primaria que evoquen aportes para el entendimiento de la situación/problema desde el análisis recogido con la visualización del contexto, se usó una observación participante, pues desde el rol vivido y comprendiendo que muchos de los elementos avistados surgen desde la experiencia propia en medio del Movimiento Social del municipio, Gallardo & Moreno (1999) definen la observación participante como ese tipo de observación en la que el observador o investigador asume el papel de miembro del grupo, comunidad o institución que está investigando, y como tal, participa en su funcionamiento cotidiano; tiene una característica no estructurada en la que el investigador tiene, como propósito principal, lograr un conocimiento exploratorio y aproximado de un fenómeno.

El uso de fuentes secundarias, favoreció el análisis documental realizado sobre las bases de datos proporcionadas por la Subsecretaría de Juventud. Además de la consulta a los funcionarios públicos como una fuente para la recolección de la información, Richmond (1917), se asume la posición del autor al considerar que la consulta de estos funcionarios debe ser ocasional ya que “Los trabajadores sociales no deben olvidarse de que la

mayor parte de estos funcionarios municipales son burócratas y tienen un punto de vista burocrático” (p. 451). Por lo anterior solo se usó la información recolectada en la base de datos de la institución.

El escenario del estudio sobre la participación de jóvenes en los movimientos sociales en la ciudad de Cúcuta, se enmarca desde la Secretaría de Juventudes, secretaría adscrita a la Secretaría de Educación municipal, desde este escenario se realizaron las principales acciones y se desarrollaron propuestas metodológicas para los encuentros para que la administración municipal continúe con el trabajo con la juventud secundarista fomentando su participación activa en la vida social. El sujeto principal es el movimiento juvenil del municipio de San José de Cúcuta, conformado tanto por individuos, grupos poblacionales y comunidades; al delimitarlo, el trabajo se centró en el movimiento Secundarista y organizaciones sociales (Juveniles) y con la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria de Norte de Santander (ANDES).

Resultados y Discusión

En cuanto a los resultados analizados desde las diversas teorías que soportaron la investigación se destaca que en los mecanismos de participación juvenil que define la Ley Estatutaria de juventudes (Ley 1622, 2013) y su modificación (Ley 1885, 2018) tanto a nivel de las Asambleas de Juventud, que deben realizarse mínimo 2 al año como el uso de la Plataforma de Juventud, la cual debe organizar las organizaciones juveniles legalmente constituidas, las no legalmente constituidas y las informales y que posibilite la coordinación del plan de acción del movimiento juvenil cada año: En relación este punto se encontró que sólo en el año 2018 se convocó una asamblea juvenil por parte de la alcaldía, actividad que permitió la constitución de la Plataforma Municipal de Juventud, la cual no volvió a tener actividades relacionadas y no se convocaron las asambleas juveniles con garantías de participación de los jóvenes.

Sin espacios para escuchar a la juventud: al no ser escuchados se explica la ausencia de participación (Oraisón, 2009). Además, se encontró que la plataforma constituía carecía de acompañamiento institucional y no se encontraron documentos que sustentaran su creación, funcionamiento y desarrollo.

Ya en el año 2020 (tiempo de la actual administración municipal) y desde el trabajo realizado por la Subsecretaría de Juventud, se cuenta con una Plataforma con solo tres organizaciones activas de las diez electas en 2018. No se identifica claridad entorno al rol de la Plataforma y no se cuenta con información completa y solo el registro de 67 organizaciones juveniles en la línea base del municipio (25 formales, 18 no formales y 24 informales), No se encontró evidencia de participación de estas organizaciones.

En relación al movimiento Secundarista. Los jóvenes estudiantes de secundaria se han visto altamente afectados en torno a la participación en época de pandemia. Está población que debe ser priorizada no solo por su connotación escolar sino porque son los más jóvenes participantes de las actividades de Secretaría de Juventud. Se encontró que los jóvenes de secundaria han llevado sus banderas de lucha durante el 2020 más allá del acceso a la educación, la cual ya tienen garantizada, no obstante, desde su análisis se ha identificado como nueva lucha el derecho al aprendizaje, el cual se ha visto altamente afectado por las deficiencias en la comprensión y ejecución de una educación virtual (No presencial por pandemia), los elementos más señalados por los secundaristas están: la falta de acceso a la conectividad, falta de recursos y falta de experiencia metodológica institucional y de los docentes para abordar nuevas prácticas educativas no presenciales

Se encontró que en años anteriores al 2020, los escenarios de participación de los jóvenes a los que tenían derecho dentro de la administración municipal eran mínimos. Al ser la asamblea el escenario de

participación más importante y amplio, y, que este no haya sido realizado con garantías reales, significa una ruptura en los diálogos entre el movimiento juvenil y la alcaldía, lo cual propicia que los entes estatales no comprendan el sentir y las luchas que se abanderan desde el movimiento juvenil y que ha sido protagonista en los últimos años.

Sin un conocimiento y formación sobre los aparatos de participación que pueden tener en medio de la institucionalidad, las acciones de interlocución asertiva del movimiento juvenil son mínimas para la construcción de alternativas pacíficas y coordinadas de transformación.

No se observa que tengan la claridad sobre los mecanismos de seguimiento y control de las decisiones institucionales entorno a la juventud. Al no evidenciarse acompañamiento institucional, sin oportunidades de escenarios de participación, sin la formalidad de un manual de funciones para la Plataforma, son claras las dificultades de participación de cualquier movimiento juvenil. Además, sin canales reales de diálogo y participación, los movimientos juveniles enmarcados en la secundaria no encuentran espacios para debatir con la institucionalidad sus realidades educativas y los efectos de la pandemia en su aprendizaje, lo cual no posibilita sus denuncias y reclamaciones hacia el derecho al aprendizaje, derecho que consideran se ha estado violando por parte del gobierno nacional, las administraciones municipales y las instituciones educativas en las situaciones educativas vividas en la cuarentena por pandemia

Sobre la dinamización del movimiento social y juvenil para el fortalecimiento de la participación juvenil: Se desarrollaron tres escenarios, dos de estos escenarios están enmarcados en el subsistema de participación juvenil, mientras que el tercero, corresponde a elementos creados a nivel del proceso organizativo del movimiento social y juvenil.

Las Asambleas juveniles, son el máximo escenario de participación juvenil, según el mandato de la ley. Teniendo como antecedente que la Secretaria de Juventudes había realizado una primera Asamblea juvenil de carácter informativo, la cual no se consideró como un escenario asambleario decisorio, si fue visto como un ejercicio previo de convocatoria de participación con garantías para las juventudes del municipio. Dentro de este subsistema de participación haber desarrollado el Acta y conocer de manera directa las necesidades y sentir de los jóvenes permitió el análisis contextual para la proyección de futuros encuentros.

Haber apoyado el desarrollo de cuatro asambleas juveniles, una informativa y tres ordinarias (una de estas de carácter decisorio), generó el diseño de una propuesta organizacional y reconsideración de los estatutos para la plataforma, la cual, aunque se había creado, no contaba con acompañamiento institucional. En la asamblea decisoria se propuso la conformación de la nueva Plataforma Municipal de Juventud y, a su vez, estatutos y forma de organización, para su aprobación y formalización. Es importante señalar que para la formulación del ejercicio organizativo de la plataforma, fueron tenidos en cuenta elementos característicos y propios que distinguen a los movimientos populares, sin embargo, el reto también radicaba en las exigencias de la institucionalidad, esto, entendiendo que la personería municipal sugería una forma de organización vertical (jerárquica), mientras que los movimientos sociales se caracterizan por su horizontalidad, así que el resultado propuesto fue una figura organizativa que si bien era jerárquica, tomara las decisiones de abajo hacia arriba, donde las bases tuvieran el papel protagónico en la toma de decisiones y, que hubiera claridad en las responsabilidades directivas de ejecución y dinamización, redefiniendo los roles de los participantes. El modelo se soportó en las formas de organización de los movimientos sociales que fue heredada de la sociedad soviética, la cual también fue fortalecida por los principios de organización leninista expuestos en el marco teórico: La

estructura consta de una presidencia, con estructuras de Coordinación, responsable de transversalidad y de gestión y finanzas. Contiene comisiones de Educación, de Arte y Cultura, de Derechos Humanos, de Comunicación y una Comisión Comunitaria, así las cosas, la junta quedaba conformada por nueve organizaciones juveniles, sin embargo, al interior de dichas comisiones también debe existir una forma de organización en la que se cuenten con los roles de transversalidad, coordinación y gestión y finanzas, aclarando de antemano que la coordinación estaría en cabeza de la organización responsable que conforma la junta ejecutiva.

La actual junta ejecutiva queda conformada por seis mujeres, dando un gran ejemplo de inclusión y garantías reales para la participación política en las juventudes, la plataforma queda conformada por la ACEU Cúcuta en la presidencia, Fundación Moiras en la coordinación, Corporación Todos por el Desarrollo Sostenible en la responsabilidad de Transversalidad, AIESEC en gestión y finanzas, la Colectiva feminista Ashira como responsable de la Comisión de educación, la corporación MATS en la responsabilidad de la comisión comunitaria, la Ciudad Verde en la comisión de comunicación y Juventudes con Propósito en la comisión de derechos humanos. Definida y formalizada la metodología para el desarrollo de las asambleas, ya la Secretaría de Juventud y la junta desarrollarán esta actividad de participación juvenil.

Sobre el fortalecimiento a la organización juvenil: el proceso de dinamización del movimiento juvenil y los aportes realizados al subsistema de participación juvenil demuestran la importancia de aportar a que las juventudes del municipio puedan organizarse, es por esto que, para la consecución de dicho objetivo dinamizador, se realiza un apoyo metodológico a dos organizaciones cuyo trabajo es muy estrecho, por una parte, el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (Capítulo Norte de Santander) y la naciente Corporación JAC. Esta acción involucró una serie de diálogos

que permitieron realizar un análisis contextual y/u organizacional, se proyecta la construcción de un voluntariado que sirva para orientar el trabajo interno y conjunto de dichas organizaciones y es así que se formula la creación de un voluntariado denominado “Territorios Dibujando Identidad Ciudadana”, siendo esta una iniciativa para fortalecer la organización interna, facilite su trabajo en las comunidades, apoyando que se promuevan y ejecuten mayores espacios participativos de las organizaciones a la comunidad. “Territorios dibujando identidad ciudadana”, es un voluntariado que busca plasmar y transformar mediante narrativas los imaginarios juveniles en las comunidades, serán reconocidos como dibujantes aquellos jóvenes que inicien el voluntariado. Se definieron para la ejecución de dicho proyecto cuatro fases, la primera es la fase de convocatoria, que es donde se busca atraer y vincular nuevas personas al proyecto, la segunda es la fase de formación, en esta fase los voluntarios y las personas que hagan parte del proyecto tendrán que formarse bajo unos ciclos de capacitación en temas como acción sin daño, derechos humanos, construcción de narrativas, educación popular, entre otros temas, la tercera fase es la de intervención, donde se busca llevar lo aprendido a las comunidades focalizadas por el proyecto, contando con dos momentos, la construcción de narrativas y la representación gráfica y por último, la fase de sistematización, buscando que con las experiencias se generen nuevas metodologías de intervención comunitarias.

En relación a la promoción de la participación de las juventudes desde edades tempranas se contó con la coordinación y el apoyo de una organización juvenil de carácter secundarista: la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria (ANDES Norte de Santander), con ellos surgen dos grandes iniciativas: un gran diálogo secundarista y una escuela de gobierno escolar. Con estas estrategias se vislumbra que la participación más allá de los escenarios políticos permite la posibilidad de escuchar, dialogar y construir saberes y acciones entorno a la sociedad que sueñan los jóvenes, es por

esto que se desarrolla el primer diálogo secundarista en el departamento, cuyo objetivo se centró en el derecho al aprendizaje, pues, en épocas de pandemia y virtualidad, las juventudes secundaristas pocos espacios de participación habían tenido para formular sus inquietudes y sentir ante las prácticas educativas que vivenciaron en esos tiempos. El diálogo secundarista se realizó de forma virtual (plataforma Meet y Facebook live) y contó con la participación de 170 estudiantes de secundaria del municipio, tuvo como objetivo orientador el “Reconocer las dificultades que han obstaculizado el derecho al aprendizaje de los estudiantes de secundaria en Norte de Santander”, contando con un espacio para la construcción de pre-saberes bajo una exposición magistral que abordara como líneas epistemológicas un balance escolar 2020-2021 realizado por la ANDES y una exposición sobre el derecho al aprendizaje realizada por la Subsecretaría, a fin de dar bases a los jóvenes para que en un segundo momento ellos dialogarán sobre su sentí-pensamiento alrededor del derecho al aprendizaje. Es el momento de reconocer el papel de la comunicación en estos procesos y los medios que se cuentan en plataformas de internet. La acción colectiva juvenil en el mundo actual es predominantemente comunicativa, Espinel Rubio et. al. (2020). y se expresa a través de mediaciones en las que las tecnologías digitales y las herramientas de Internet desempeñan un papel central. Ejercicio que, ha tomado mayor fuerza entre las prácticas organizativas de la juventud, esto, debido a la época de pandemia y confinamiento.

La comunicación es un ejercicio estrechamente relacionado a las organizaciones juveniles, pues no solo es la forma de mostrar acciones, como se concibe en muchas ocasiones la comunicación, sino que, es también una forma de hacer un trabajo político, tal como lo puede respaldar, las organizaciones juveniles no actúan para luego pensar cómo comunican, pues lo comunicativo es constitutivo de la acción política (Aguilar & Ander-Egg, 1999). Espinel y Saavedra (2015)

Los elementos analizados como resultado de este encuentro se espera que generen aportes que desde la Secretaría de Juventud sean asumidos por la Secretaría de Educación para el análisis del paso de las prácticas educativas no presenciales a la presencialidad y además de fortalecer elementos para la proyección de la iniciativa enmarcada en las escuelas sobre gobierno escolar. Además, la escuela de liderazgo y gobierno escolar surge como iniciativa central bajo la estrategia para la actualización y conformación de la Red Municipal de Contralorías y Personerías estudiantiles en el municipio. Dicha escuela fue orientada a los estudiantes de secundaria que aspiraban a las Personerías y/o Contralorías estudiantiles del gobierno escolar de sus respectivas instituciones educativas. La escuela como iniciativa, conto con tres ciclos o capacitaciones en diferentes fechas y en doble horario, a fin de dar mayor espacio a los jóvenes que deseaban participar, tomando como referencia los aprendizajes del diálogo secundarista. Los temas abordados: el primer encuentro, tuvo como línea el liderazgo, espacio donde se abordaron elementos que cualificarán a los jóvenes en relación a sus capacidades oratorias y a su vez, pudiesen aterrizar sus visiones en relación a la comunidad educativa que quisieran construir de forma colectiva, el segundo encuentro tuvo como línea el gobierno escolar, allí se buscó clarificar y retroalimentar los conocimientos en relación a lo que es y lo que acarrea el ser parte de un gobierno escolar, por último, el tercer encuentro tuvo como línea los derechos humanos, a fin de ampliar la visión entorno a lo que implica el liderar y construir colegios como espacios de paz, espacios colectivos y espacios inclusivos.

La escuela de liderazgo y gobierno escolar, permitió fortalecer los liderazgos de las juventudes secundaristas que conformaron la red municipal de contralorías y personerías en el municipio, brindando así, garantías reales de participación en los procesos electorales y políticos dentro de las instituciones educativas. La educación y formación de los jóvenes es fundamental en su rol en los movimientos sociales: La educación es uno de los

elementos claves para el desarrollo de la juventud, es fundamental en la formación de los jóvenes y que, por tanto, el aumento de la calidad y la cobertura permitirían una conciencia crítica en los aspectos sociales y políticos que vive la sociedad (Cardona, 2019).

De acuerdo a los resultados presentados y a las valiosas experiencias con los jóvenes independientes y participantes se considera que es y seguirá siendo un reto para la Subsecretaría de Juventudes del Municipio:

- Promover e incentivar la organización de nuevas colectividades juveniles en las comunidades a fin de fortalecer la incidencia de los jóvenes en temas de participación comunitaria.
- Como también, fortaleciendo los espacios de formación desarrollados en relación al gobierno escolar ampliando su cobertura y orientándolos también a liderazgos que incidan dentro de la comunidad estudiantil.
- Establecer a través del liderazgo juvenil rural un contacto que permita fortalecer y estrechar los canales de comunicación entre las juventudes urbanas y rurales en los espacios de liderazgo natural de la Secretaría.
- Promover y dar continuidad a los diálogos secundaritas con temáticas de interés para las juventudes que permitan ampliar saberes ligados al desarrollo social y comunitario.

Conclusiones

El proceso investigativo permitió no solo la acción para el fortalecimiento de la participación de las juventudes en el municipio de Cúcuta (Norte de Santander) sino para elevar la reflexión sobre las implicaciones sociales y comunitarias de los movimientos sociales juveniles y su conceptualización.

Los movimientos sociales evidencian la lucha incansable de las clases populares por la construcción de una realidad social digna para las generaciones venideras, el fortalecimiento de diferentes grupos poblacionales que le integran y conforman desde las diferencias es un reto sin duda importante y necesario para los profesionales psicosociales, que reconocen la esencia transformadora y dinamizadora de lo social. Otro elemento reconocido es el escaso estudio que desde lo académico se ha realizado sobre el movimiento social y su singularidad: así no se estudie desde la academia, el movimiento juvenil desde su interior ha generado algunas acciones en el contexto nortesantandereano.

La lucha de los movimientos sociales está orientada a la transformación de la sociedad y la lucha contra las perspectivas opresivas e individualistas propias del poder del dinero y la visión capitalista. El mismo movimiento social juvenil se ha caracterizado de acuerdo a los grupos poblacionales que lo integran: se puede observar los movimientos feministas, los movimientos estudiantiles, los movimientos afro, entre otros, lo cual se considera desde la mirada del materialismo histórico como una lucha de clases, o, en términos más simples, los movimientos reflejan una lucha entre clases oprimidas contra las clases que consideran como sus opresoras, esto en medio del sistema social formal que tiende a reproducirse manteniendo su estatus quo.

Por lo anterior, abrir espacios de discusión, análisis y reflexión en los jóvenes que enriquezcan sus decisiones de acción y participación en los movimientos juveniles, es importante en su formación política e ideológica sobre el significado de la transformación social, la justicia social, los derechos humanos, etc. elementos que enriquezcan su acción y refuercen el efecto social y comunitario de su participación con visión holística de comprensión hacia las realidades en las comunidades.

Por lo que, se considera importante, reconocer los aportes teóricos en materia de organización

social que históricamente han estado presentes en las comunidades y que la sociedad ha apropiado, tales como las experiencias y contribuciones realizadas por teóricos marxistas como Lenin o, (y aunque pueda resultar polémico según la visión desde la que se analice) Stalin, entendiendo que los movimientos sociales y populares han tomado como referencia (con o sin conocimiento) formas de organización de abajo hacia arriba, que han permitido que dichos movimientos sean un espacio social donde la participación y la colectividad hagan parte de su esencia misma.

Sin duda alguna, no se puede hablar de participación juvenil y de su fortalecimiento, sin tener claridades entorno a las expresiones populares, por lo que se hace necesario generar un equilibrio entre el fortalecimiento popular y los escenarios institucionales que la ley estatutaria de juventud 2018 ha definido como un mandato.

La organización social y/o comunitaria representa potenciales soluciones a problemáticas, haber definido una propuesta organizativa para uno de los escenarios de participación es importante para las juventudes del municipio (como lo es la plataforma municipal de juventud), espacio que debe seguir fortaleciéndose.

Si bien la participación con o sin garantías, es una acción que realizan los sujetos sociales, puede ser visualizada desde diferentes perspectivas: un primer escenario de participación que se debe desarrollar de forma consciente en la juventud, por ejemplo el Gobierno Escolar, el cual requiere desde la comunidad escolar y la institucionalidad mayor incidencia y formación para que haya conciencia de sus significado y se incentive con mayor apropiación por parte de la juventud su participación en estos escenarios. Por esta razón los escenarios de participación generados en el estudio abordaron un componente educativo, que lleve cada vez más al pleno entendimiento de las juventudes sobre la importancia y el impacto de sus posturas y

accionar en relación a los escenarios participativos y movimientos sociales.

La educación es clave para el fortalecimiento de los movimientos populares, defenderla y diversificarla desde la crítica, las experiencias y la transparencia es un gran reto en la formación política de los ciudadanos en busca de la justicia social y cumplimiento de los principios constitucionales de igualdad y justicia.

Referencias

- Aguilar, M. J., & Ander-Egg, E. (1999). *Diagnóstico social Conceptos y metodología*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen Humanitas.
- Aranda, J. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(21), 225-250.
- Botero, P., & Torres, J. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 565-611.
- Cardona, J. J. (2019). Participación política juvenil en el posacuerdo: una mirada a los casos de los municipios de San Carlos y de San Francisco en el departamento de Antioquia, en Colombia. *Hallazgos*, 16(31), 17-40. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.01>
- Circa, Y. (2015). *Los movimientos sociales y sus acciones de paz: estado actual de la participación de los movimientos sociales juveniles y culturales en procesos de paz de la región de Sumapaz (Bogotá D.C.)* (Tesis de especialización, Universidad Nacional de Colombia). Recuperada de <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/123456789/715?locale=es>

Congreso República de Colombia. (2013, 29 de

- abril). *Ley 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial n° 48.776. Recuperada de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>
- Congreso República de Colombia. (19885, 01 de marzo). *Ley 1885 de 2018. (por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial n° 50522. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30034547>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). “Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Mercado laboral de la Juventud. Trimestre octubre - diciembre 2020”. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/Bol_eje_juventud_oct20_dic20.pdf
- Espinel, G. y Saavedra, M. (2015). Festival Del Norte Bravos Hijos: la paz es nuestro empeño, hip hop para la construcción de paz y el cambio social en Norte de Santander. En E. Áidas, A. Arévalo y A. Farné (Eds.), #comunicambio: Comunicación y Sociedad Civil para el Cambio Social (pp. 1205-1226). Editorial Fragua.
- Espinel-Rubio, G.; Estévez-Lizarazo, J y Albán-Gallo, E. (2020) “Movimientos sociales ambientales en América Latina: otros escenarios para los estudios en Comunicación”. *Perspectivas*, vol. 5, no. 1, pp. 22-38
- Gallardo, Y., & Moreno, A. (1999). *Sertie Aprender a Investigar. Módulo 3. Recolección de la información*. Bogotá: ICFES.
- Juventud Comunista Colombiana. (2008). *Estatutos*. Bogotá: JUCO. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/215320911/Estatutos-JUCO>
- Kärner, H. (1983). Los movimientos sociales: revolución de lo cotidiano. *Nueva Sociedad*, (64), pp. 25-32.
- Lenin, V. (1904). *Carta a un camarada acerca de nuestras tareas de organización*. URSS: Editorial Progreso.
- Lenin, V. (2010). *¿Qué hacer?* Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela.
- Marshall, C., & Rossman, G. B. (1999). *Designing Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Marx, K., & Engels, F. (2010). *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Marx, K., & Engels, F. (2011). *El Manifiesto del Partido Comunista*. México: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx.
- Merlucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Oraición, M. (2009). Participación, escuela y ciudadanía: perspectiva crítica y praxis política. *Investigación En La Escuela*, (68), 39–50. <https://doi.org/10.12795/IE.2009.i68.04>
- Richmond, M. (1917). *Diagnóstico Social*. Madrid: Siglo XXI.
- Stalin, J. (1924). *Los Fundamentos del Leninismo*. Bogotá: Fondo Documental EHK.
- Vargas, J. (2003). Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. *Espacio Abierto*, 12(4), 523-537.